



En la Villa de Las Vigas de Ramírez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día quince de diciembre del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Cabildo, sito en la Avenida Hidalgo No. 4, zona centro de esta Localidad, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 33, 34, 37 y 38 de la Ley de Planeación; 37 de la Ley de Coordinación Fiscal; 4, 8 fracción II, 26, 27, 28 y 33 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16, 28, 29, 30, 36 fracciones I y II, 37 fracciones II y XI, 38 fracción I, 70 fracción I, 72 fracción III, 73 fracción I y 73 QUATER de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los CC. Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal, Profa. Bertha Margarita Espinoza Córdova, Síndica Municipal, C. José Lucio Domínguez Landa, Regidor Único Municipal, Lic. Jesús Netzahualcóyotl Hernández Santillán, Secretario del H. Ayuntamiento, L.C. Josefina Castro Rendón, Titular del Órgano Interno de Control, Lic. Carlos Vázquez Espinosa, Tesorero Municipal, Ing. Fernando Cruz Lara, Director de Obras Públicas y de Desarrollo Urbano Municipal; y la M.I. Christell Barrales Fernández, Directora del Medio Ambiente Municipal; para celebrar la **Trigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo**, bajo la siguiente orden del día. -----

PRIMERO. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

SEGUNDO. - Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----

TERCERO. - Presentación, análisis y en su caso aprobación a la cuarta modificación del Programa General de Inversión FORTAMUN-DF 2023. -----

CUARTO. - Presentación, análisis y en su caso aprobación del Programa General de Inversión referente a los intereses del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (INTFORTAMUN-DF) 2023. -----

QUINTO. - Presentación, análisis y en su caso aprobación para el cierre de ejercicio del fondo del convenio de participación en materia de Prevención, Combate de Incendios Forestales, Conservación y Restauración Ambiental (PCIFCRA), celebrado entre el H. Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Ver., y la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA). -----

SEXTO. - Clausura -----

PRESIDENTE: De conformidad con lo que establecen los 28, 29, 36 fracciones I y II, 37 fracción XI, 38 fracción I, 70 y 72 de la Ley No. 9 Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildo para celebrar la **Trigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo**. Por lo anterior y con la autorización de mi compañera y compañero edil,



Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

Bertha Margarita Espinoza Córdova

H. Ayuntamiento
Constitucional
PRESIDENCIA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

**DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS**



1

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
**CONTRALORIA
INTERNA**

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ

**DIRECCIÓN
DE
MEDIO
AMBIENTE**
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025

SECRETARÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.

2022-2025

TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA

LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025

Av. Hidalgo No. 4
CP. 91330, Las Vigas de Ramírez, Ver.
Tel. 282 831 4221
www.lasvigas.gob.mx



TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

15 DE DICIEMBRE DE 2023



le solicito al Licenciado Jesús Nezahualcóyotl Hernández Santillán, Secretario del Honorable Ayuntamiento, pase por favor lista de asistencia y en su caso, proceda a declarar el quorum legal para dar inicio a esta Sesión de Cabildo. ----- H. Ayuntamiento Constitucional

SECRETARIO: Con mucho gusto, procedo a pasar lista de asistencia: Médicos de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional; Profesora Bertha Margarita Espinoza Córdova, Sindica Municipal; Ciudadano José Domínguez Landa, Regidor Único Municipal. -----

Informo a este cuerpo colegiado, que se encuentran tres de los tres integrantes del Honorable Cabildo, por lo tanto, se declara el quorum legal para poder sesionar. ----- H. Ayuntamiento Constitucional

PRESIDENTE: Están presentes tres de los tres integrantes del Honorable Cabildo, por lo tanto, se declaran válidos y obligatorios los acuerdos que se presenten y se someten a consideración en la presente sesión, cúmplase. Señor secretario proceda a someter a votación del Honorable Cabildo, la presente orden del día. -----

SECRETARIO: - Está a consideración de los presentes el orden del día, los que estén por la afirmativa favor de levantar su mano. -----

PRESIDENTE: A FAVOR

SINDICA: A FAVOR

REGIDOR: A FAVOR

SECRETARIO: Señor presidente, existen tres votos a favor cero votos en contra y cero votos en abstención, por lo tanto, el orden del día es aprobado por unanimidad de votos por conducto del Honorable Cabildo que conforman el Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Ver. -----

PRESIDENTE: Se aprueba por unanimidad de votos, en todos y cada uno de sus puntos y términos el orden del día previsto para la presente sesión de cabildo extraordinaria de cabildo, el cual ha quedado asentado anteriormente. -----

PRESIDENTE: En virtud de que la presente orden del día, fue aprobada por el Honorable Cabildo, para la legalidad correspondiente, pido a usted señor secretario de lectura al siguiente punto de la orden del día. -----

SECRETARIO: El tercer punto del orden del día, se refiere a la presentación, análisis y en su caso aprobación a la cuarta modificación del Programa General de Inversión del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

2



CONTABILIDAD INTERNA

GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025 LAS VIGAS, DE RAMÍREZ

DIRECCIÓN

DE MEDIO AMBIENTE

GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025 LAS VIGAS, DE RAMÍREZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER. 2022-2025

SECRETARÍA

TESORERÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver. 2022-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA

LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER. 2022-2025

AV. Hidalgo no. 4 Cor. Centro CP 97330, Las Vigas de Ramírez, Ver. Tel. 282 831 4221 www.lasvigas.gob.mx



TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

15 DE DICIEMBRE DE 2023



Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN DF 2023). Misma que anteriormente se había presupuestado de la siguiente manera: -----

H. Ayuntamiento
Constitucional

PRESIDENCIA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

PROGRAMA GENERAL DE
INVERSIÓN FORTAMUN 2023

Fuente de Financiamiento:

Presupuesto Autorizado:

Programa				Estructura Financiera Propuesta	Metas Totales				Ejercido				Metas Totales				Modalidad de Ejecución				
Subprograma					Del Proyecto				Beneficiarios				Del Proyecto					Beneficiarios			
Tipo																					
No.					Costo Total	Fuente de Financiamiento	Unidad de Medida	Cantidad	Tipo	Cantidad	Costo Total	Fuente de Financiamiento	Unidad de Medida	Cantidad	Tipo	Cantidad					
2023	30	132	0101	SUELDOS COMPACTOS AL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 4,584,524.34	\$ 4,584,524.34	ELEMENTO	26	PERSONA	20,300	\$ 4,584,524.34	\$ 4,584,524.34	ELEMENTO	26.00	PERSONA	20,300	AD				
2023	30	132	0102	PAGO DE MANO DE OBRA EVENTUAL DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 320,519.66	\$ 320,519.66	JORNAL	12	PERSONA	20,300	\$ 320,519.66	\$ 320,519.66	JORNAL	12.00	PERSONA	20,300	AD				
2023	30	132	0103	PAGO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 410,000.00	\$ 410,000.00	VEHÍCULO	4	PERSONA	20,300	\$ 410,000.00	\$ 410,000.00	VEHÍCULO	4.00	PERSONA	20,300	AD				
2023	30	132	0104	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR DE VEHÍCULOS AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO	\$ 475,778.00	\$ 475,778.00	VEHÍCULO	7	PERSONA	20,300	\$ 475,778.00	\$ 475,778.00	VEHÍCULO	7.00	PERSONA	20,300	AD				
2023	30	132	0105	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 264,000.00	\$ 264,000.00	VEHÍCULO	7	PERSONA	20,300	\$ 264,000.00	\$ 264,000.00	VEHÍCULO	7.00	PERSONA	20,300	C				
2023	30	132	0107	SEGUROS Y TENENCIAS	\$ 508,440.10	\$ 508,440.10	PAGO	19	PERSONA	20,300	\$ 508,440.10	\$ 508,440.10	PAGO	19.00	PERSONA	20,300	AD				
2023	30	132	0108	EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICO (ADQ. MTTO)	\$ 360,000.00	\$ 360,000.00	PIEZA	23	PERSONA	20,300	\$ 360,000.00	\$ 360,000.00	PIEZA	23.00	PERSONA	20,300	C				
2023	30	132	0109	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR DE MAQUINARIA PESADA PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO	\$ 99,395.28	\$ 99,395.28	MÁQUINA	2	PERSONA	20,300	\$ 99,395.28	\$ 99,395.28	MÁQUINA	2.00	PERSONA	20,300	C				
2023	30	132	0111	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA BÁSICO (ESCRITORIOS, SILLAS EJECUTIVAS Y SILLAS DESPLEGABLES)	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	PIEZA	308	PERSONA	20,300	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	PIEZA	308.00	PERSONA	20,300	AD				
2023	30	132	0122	EVALUACIÓN DE CONTROL DE CONFIANZA	\$ 78,063.80	\$ 78,063.80	ELEMENTO	28	PERSONA	28	\$ 78,063.80	\$ 78,063.80	ELEMENTO	28.00	PERSONA	28	AD				
					\$ 7,250,721.18	\$ 7,250,721.18															

GOBIERNO MUNICIPAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ
2022-2025

DIRECCIÓN DE
MEDIO
AMBIENTE



Bertha Margarita Córdova
H. Ayuntamiento
Constitucional



H. Ayuntamiento
Constitucional

TESORERÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS

SINDICATURA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA

LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025



**CONTRALORIA
INTERNA**

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ

Av. Hidalgo no.4 Col. Centro
CP 91330, Las Vigas de Ramírez, Ver.
Tel. 282 831 4221
www.lasvigas.gob.mx



TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

15 DE DICIEMBRE DE 2023



Cabe hacer mención que la presente modificación busca optimizar y hacer buen uso de la asignación de los recursos del Programa General de Inversión Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF 2023) quedar de la siguiente manera:

Presidencia
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

SECRETARÍA

PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN FORTAMUN 2023

Fuente de Financiamiento:

Presupuesto Autorizado:

Programa				Estructura Financiera Propuesta	Metas Totales				Ejercido				Metas Totales				Modalidad de Ejecución				
Subprograma					Del Proyecto				Beneficiarios				Del Proyecto					Beneficiarios			
Tipo																					
No.					Costo Total	Fuente de Financiamiento	Unidad de Medida	Cantidad	Tipo	Cantidad	Costo Total	Fuente de Financiamiento	Unidad de Medida	Cantidad	Tipo	Cantidad					
2023	30	132	0101	SUELDOS COMPACTOS AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 4,758,070.86	\$ 4,758,070.86	ELEMENTO	26	PERSONA	20,300	\$ 4,758,070.86	\$ 4,758,070.86	ELEMENTO	26.00	PERSONA	20,300	AD				
2023	30	132	0102	PAGO DE MANO DE OBRA EVENTUAL DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 338,304.63	\$ 338,304.63	JORNAL	12	PERSONA	20,300	\$ 338,304.63	\$ 338,304.63	JORNAL	12.00	PERSONA	20,300	AD				
2023	30	132	0103	PAGO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 340,026.47	\$ 340,026.47	VEHÍCULO	4	PERSONA	20,300	\$ 340,026.47	\$ 340,026.47	VEHÍCULO	4.00	PERSONA	20,300	AD				
2023	30	132	0104	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR DE VEHÍCULOS AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO	\$ 528,389.60	\$ 528,389.60	VEHÍCULO	7	PERSONA	20,300	\$ 528,389.60	\$ 528,389.60	VEHÍCULO	7.00	PERSONA	20,300	AD				
2023	30	132	0105	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 222,810.51	\$ 222,810.51	VEHÍCULO	7	PERSONA	20,300	\$ 222,810.51	\$ 222,810.51	VEHÍCULO	7.00	PERSONA	20,300	C				
2023	30	132	0107	SEGUROS Y TENENCIAS	\$ 508,413.63	\$ 508,413.63	PAGO	19	PERSONA	20,300	\$ 508,413.63	\$ 508,413.63	PAGO	19.00	PERSONA	20,300	AD				
2023	30	132	0108	EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICO (ADQ. MITT)	\$ 356,825.32	\$ 356,825.32	PIEZA	23	PERSONA	20,300	\$ 356,825.32	\$ 356,825.32	PIEZA	23.00	PERSONA	20,300	C				
2023	30	132	0109	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR DE MAQUINARIA PESADA PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO	\$ 48,500.16	\$ 48,500.16	MÁQUINA	2	PERSONA	20,300	\$ 48,500.16	\$ 48,500.16	MÁQUINA	2.00	PERSONA	20,300	C				
2023	30	132	0111	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA BÁSICO (ESCRITORIOS, SILLAS EJECUTIVAS Y SILLAS DESPLEGABLES)	\$ 149,380.00	\$ 149,380.00	PIEZA	308	PERSONA	20,300	\$ 149,380.00	\$ 149,380.00	PIEZA	308.00	PERSONA	20,300	AD				
2023	30	132	0122	EVALUACIÓN DE CONTROL DE CONFIANZA	\$ -	\$ -	ELEMENTO	28	PERSONA	28	\$ -	\$ -	ELEMENTO	28.00	PERSONA	28	AD				

\$ 7,250,721.18 \$ 7,250,721.18

\$ 7,250,721.18 \$ 7,250,721.18

DIRECCIÓN DE
MEDIO AMBIENTE
Bertha Margarita Cordara

H. Ayuntamiento
Constitucional

H. Ayuntamiento
Constitucional
TESORERÍA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS

SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA INTERNA

LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.

2022-2025

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS DE RAMÍREZ

Av. Hidalgo no.4 Col. Centro
CP 91330, Las Vigas de Ramírez, Ver.
Tel. 282 831 4221
www.lasvigas.gob.mx



SECRETARIO: Pregunto de manera económica a los ediles ¿en qué sentido es su voto?

PRESIDENTE: A FAVOR

SINDICA: A FAVOR

REGIDOR: A FAVOR



H. Ayuntamiento Constitucional
PRESIDENCIA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

SECRETARIO: Señor Presidente, le informo que existen tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que el tercer punto de orden del día es aprobado por unanimidad de votos, por conducto los ediles que conforman este Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Veracruz.

PRESIDENTE: ACUERDO No. 94. Se aprueba por unanimidad de votos la cuarta modificación al Programa General de Inversión del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN DF 2023).

PRESIDENTE: señor secretario, le pido pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: El cuarto punto del orden del día, corresponde a la presentación, análisis y en su caso aprobación del Programa General de Inversión referente a los Intereses del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (INTFORTAMUN-DF) 2023.

En el presente punto que nos ocupa, es para informar al Honorable Cabildo que el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, durante el presente ejercicio 2023, devengó un interés por la cantidad de \$41,000.00 (Cuarenta y Un Mil Pesos 00/100 M.N.), misma que se propone a este Órgano Colegiado sea considerado ejercerla de la siguiente manera:

INVERSION FORTAMUN: TECHO FINANCIERO: \$41,000.00																Modalidad de Ejecución	
Número de Obra Consecutivo																	
					Costo Total	Fuente de Financiamiento	Unidad de Medida	Cantidad	Tipo	Cantidad	Costo Total	Fuente de Financiamiento	Unidad de Medida	Cantidad	Tipo	Cantidad	
2023	30	132	0501	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	\$ 41,000.00	\$ 41,000.00	VEHICULO		PERSONA	20,300	\$ 41,000.00	\$ 41,000.00	VEHICULO		PERSONA	20,300	AD
					\$ 41,000.00	\$ 41,000.00	H. Ayuntamiento										

Bertha Margareta Córdova
Secretaria

TESORERÍA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.



TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

15 DE DICIEMBRE DE 2023



H. Ayuntamiento
Constitucional

PRESIDENCIA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

SECRETARIO: Pregunto de manera económica a los ediles ¿en qué sentido es su voto?

PRESIDENTE: A FAVOR

SINDICA: A FAVOR

REGIDOR: A FAVOR



SECRETARIO: Señor Presidente, le informo que existen tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que el tercer punto de orden del día es aprobado por unanimidad de votos, por los ediles que conforman este H. Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Veracruz. -----

PRESIDENTE: ACUERDO No. 95. Se aprueba por unanimidad de votos la aprobación del Programa General de Inversión referente a los Intereses del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (INTFORTAMUN-DF) 2023. -----

PRESIDENTE: señor secretario, le pido pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO: El quinto punto del orden del día, corresponde a la Presentación, análisis y en su caso aprobación para el cierre de ejercicio del fondo del convenio de Participación en Materia de Prevención, Combate de incendios Forestales, Conservación y Restauración Ambiental (PCIFCRA), celebrado entre el H. Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Ver., y la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

DIRECTOR DE OBRAS: Para el presente acto, se presenta a ustedes la estructura de la forma en que fueron ejercidos los recursos económicos que fueron otorgados al H. Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Ver., por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente (SEDEMA) derivado de la formalización del convenio mencionado anteriormente, mismos que se describen a continuación:

DIRECCIÓN
DE
MEDIO
AMBIENTE

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ

TECHO FINANCIERO: \$3,000,000.00



Bertha Margarita Cordeiro
H. Ayuntamiento
Constitucional

H. Ayuntamiento
Constitucional

TESORERÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

SINDICATURA

Av. Hidalgo no.4 Col. Centro
CP 91330, Las Vigas de Ramírez, Ver.
Tel. 282 831 4221 Las Vigas de Ramírez, Ver.
www.lasvigas.gob.mx 2022-2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA

LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025

DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS



TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE
15 DE DICIEMBRE DE 2023



SECRETARÍA

GOBIERNO MUNICIPAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ
2022-2025

DIRECCIÓN
DE
MEDIO
AMBIENTE



CIERRE DE EJERCICIO DEL FONDO DEL CONVENIO DE PARTICIPACION EN MATERIA DE PREVENCION, COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES, CONSERVACION Y RESTAURACION
AMBIENTAL (PCIFCRA)

ESTRUCTURA FINANCIERA EJERCIDA

H. Ayuntamiento
Constitucional
METAS ALCANZADAS
PRESIDENCIA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

NO. DE OBRA	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	MONTO TOTAL	MONTO PCIFCRA 2023	OTROS	UNIDAD	CANTIDAD	MODALIDAD
2023301320201	CONSTRUCCIÓN DEL VIVERO MUNICIPAL	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	\$ 1,344,799.00	1,344,799.00	0.00	OBRA	1.00	C
2023301320203	PAGO DE PERSONAL EVENTUAL PARA BRIGADA FORESTAL	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	\$ 367,073.35	\$ 367,073.35	0.00	JORNAL	120.00	AD
2023301320204	EQUIPAMIENTO PARA LA BRIGADA FORESTAL	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	\$ 526,890.56	\$ 526,890.56	0.00	EQUIPO	165.00	C
2023301320205	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) DE CATALINA.	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	\$ 195,987.62	\$ 195,987.62	0.00	OBRA	1.00	AD
2023301320206	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA BASICO	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	0.00	PIEZA	1.00	AD
2023301320207	ADQUISICION EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICO	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	0.00	PIEZA	1.00	AD
2023301320208	INSUMOS PARA DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE.	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	\$ 181,758.86	\$ 181,758.86	0.00	LOTE	1.00	AD
2023301320209	REHABILITACIÓN DE OFICINA PARA LA BRIGADA DE SEDEMA.	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	\$ 42,643.15	\$ 42,643.15	0.00	OBRA	1.00	AD
2023301320210	IMPRESION DEL MANUAL DE EDUCACION FORESTAL	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	0.00	PROYECTO	1.00	AD
2023301320211	CONSTRUCCIÓN DE PURIFICADORA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE LAS VIGAS DE RAMÍREZ	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	\$ 216,841.46	\$ 216,841.46	0.00	OBRA	1.00	C
2023301320212	IMPRESIÓN DEL LIBRO "PULQUE: SABOR TRADICIÓN E INNOVACIÓN DE LAS VIGAS DE RAMÍREZ"	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	\$ 44,000.00	\$ 44,000.00	0.00	PROYECTO	1.00	AD

7



DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS



Bertha Marguilem Córdova

SINDICATURA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

Av. Hidalgo no.4. Col. Centro
CP 91330, Las Vigas de Ramírez, Ver.
Tel. 282 831 4221
www.lasvigas.gob.mx



H. Ayuntamiento
Constitucional

TESORERÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA

LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025



CONTRALORIA
INTERNA

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ



SECRETARIO: Pregunto de manera económica a los ediles ¿en qué sentido es su voto?

PRESIDENTE: A FAVOR

SINDICA: A FAVOR

REGIDOR: A FAVOR



SECRETARIO: Señor Presidente, le informo que existen tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que el tercer punto de orden del día es aprobado por unanimidad de votos, por los ediles que conforman este Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Veracruz. -----



PRESIDENTE: ACUERDO No. 96. Se aprueba por unanimidad de votos el cierre de ejercicio del fondo del convenio de Participación en Materia de Prevención, Combate de Incendios Forestales, Conservación y Restauración Ambiental (PCIFCRA), celebrado entre el H. Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Ver., y la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ

8

PRESIDENTE: señor secretario, le pido pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO: El sexto punto del orden del día, presidente, corresponde a la clausura, por lo tanto, invito a los ediles se sirvan ponerse de pie. -----

PRESIDENTE: Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión extraordinaria de cabildo, siendo las trece horas con cuarenta y seis minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron. -----

DIRECCIÓN DE
MEDIO
AMBIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ

H. Ayuntamiento
Constitucional

México José de Jesús Landa Hernández
Presidente Municipal Constitucional
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS

Profra. Bertha Margarita Espinoza Córdova
Síndica Municipal
SINDICATURA

C. José Lucio Domínguez Landa
Regidor Único Municipal

TESORERÍA
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025



TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

15 DE DICIEMBRE DE 2023



H. Ayuntamiento
Constitucional

PRESIDENCIA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025

SECRETARÍA

Lic. Jesús Netzahualcóyotl Hernández Santillán
Secretario del H. Ayuntamiento



L.A. Carlos Vázquez Espinosa
Tesorero Municipal
TESORERÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



DIRECCIÓN DE

OBRAS PÚBLICAS

Ing. Fernando Cruz Lara
Director de Obras Públicas y de
Desarrollo Urbano Municipal



Josefa Castro R.

L.C.P. Josefina Castro Rendón
Titular del Órgano Interno de
Control

GOBIERNO MUNICIPAL
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ

9



M.I. Christell Barrales Fernández
Directora del Medio Ambiente
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ

La presente hoja forma parte integral de la **Trigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo**, llevada a cabo el día 15 de diciembre del año 2023.



Bertha Hargueta Córdova

H. Ayuntamiento
Constitucional



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA

LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025